



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **1 077 096**

21 Número de solicitud: U 201200437

51 Int. Cl.:
E03D 9/03 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **08.05.2012**

71 Solicitante/s: **Francisco Escobar Cruz**
c/ Vecinos del Pozo, 16 - 1º A
28053 Madrid, ES

43 Fecha de publicación de la solicitud: **04.06.2012**

72 Inventor/es: **Escobar Cruz, Francisco**

74 Agente/Representante:
Vicario Trinidad, Marcos

54 Título: **Dispositivo perfumador/desinfectante para inodoros.**

ES 1 077 096 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo perfumador/desinfectante para inodoros.

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo que ha sido especialmente concebido para el perfumado/desinfección de inodoros, indistintamente del tipo que éstos sean.

10 El objeto de la invención es proporcionar un dispositivo que quede armónicamente integrado en el inodoro, y cuyo recambio resulte sumamente cómodo y sencillo.

Antecedentes de la invención

15 En el ámbito de aplicación práctica de la invención, son conocidos dispositivos para el perfumado o desinfección de inodoros, materializados en carcasas de plástico, en cuyo seno se establece una pastilla de un producto perfumado y/o desinfectante, carcasas que se acoplan a la embocadura de la taza del inodoro.

20 Este tipo de dispositivos, si bien cumplen la función para la que han sido previstos, presentan una problemática que se centra fundamentalmente en las maniobras de sustitución de los repuestos, problemática que se puede dividir en dos:

25 Por un lado, la maniobra de sustitución supone tener que levantar la tapa del inodoro, así como tener que agacharse para acceder al interior de la carcasa, lo que resulta una maniobra incómoda.

Paralelamente, se da el hecho de que dado el posicionamiento en el que se integran éste tipo de dispositivos, los mismos son propensos a ensuciarse rápidamente, generando desagrado a la hora de llevar a cabo las maniobras de sustitución de su recambio. En este sentido, éste tipo de dispositivos suelen resultar voluminosos y anti-estéticos en el conjunto del diseño del inodoro.

30 Descripción de la invención

El dispositivo que se preconiza ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, de una forma sencilla pero de gran eficacia.

35 Para ello, se ha previsto que el mismo esté constituido a partir de una carcasa dotada de medios de evacuación del producto desinfectante/odorizante, con la especial particularidad de que la misma en vez de acoplarse a la embocadura del inodoro, se integra en el cuerpo del mismo, de manera que, la citada carcasa estará dotada de una tapa o tapón roscado a través del cual es posible acceder de forma sumamente cómoda a su interior, para llevar a cabo la sustitución del producto odorizante/desinfectante, quedando el dispositivo en situación operante completamente oculto, a excepción de la citada tapa o tapón.

40 De forma más concreta, el dispositivo de la invención se implantará preferentemente sobre la tapa del depósito del inodoro, para lo cual la misma estará dotada de un orificio especialmente practicado al efecto, en el cual se rosca la carcasa o cuerpo principal del dispositivo, quedando su base superior enrasada con dicha tapa, a nivel del citado tapón.

45 Así pues, la citada carcasa portadora del producto odorizante/desinfectante, quedara dispuesta en el seno del depósito o cisterna, contando la citada tapa o tapón de la carcasa con orificios o rejillas de ventilación, que permitan la emisión al exterior del correspondiente producto odorizante, pudiendo dicha carcasa contar con diferentes medios para la expulsión del producto odorizante/desinfectante.

50 De acuerdo con un primer ejemplo de realización práctica, los medios para la expulsión del producto odorizante/desinfectante, podrían materializarse en simples orificios establecidos sobre la superficie de la carcasa del cuerpo principal del dispositivo, de manera que en su seno se alojen pastillas del producto odorizante/desinfectante, solubles en agua, de manera que tengan una disolución lenta, al entrar en contacto con el agua de la cisterna.

55 No obstante, el producto odorizante/desinfectante podría tratarse de un producto líquido o gel, asistido por una esponja o similar, destinado a evaporarse, de manera que el cuerpo de la carcasa principal no tenga unas dimensiones suficientes como para entrar en contacto con el agua de la cisterna.

60 En una segunda variante de realización práctica de la invención, se ha previsto que la carcasa principal esté abierta inferiormente, de manera que en la misma se establece un segundo envase, portador del producto odorizante/desinfectante, igualmente dotado de un orificio en correspondencia con su base inferior, obturado mediante una boya con sus correspondientes guías, de manera que, en condiciones normales el envase quede obturado, debido a la flotación de la boya en el seno de cisterna, pero que, cuando se tira de la cadena, al bajar temporalmente el volumen de agua, la boya desciende, permitiendo la salida temporal del producto odorizante/desinfectante, el cual se mezclará con el agua saliente, de manera que, el llenado automático de la cisterna provoque igualmente el corte de suministro de producto odorizante/desinfectante, al obturar de nuevo la boya su salida.

Finalmente, cabe destacar el hecho de que, el dispositivo descrito podría opcionalmente integrarse en otro tipo de inodoros, por ejemplo en urinarios de pared, convenientemente redimensionado, siempre y cuando éste pueda integrarse en el borde superior del cuerpo del urinario, quedando completamente oculto, a excepción de su tapón de acceso al interior del mismo.

5

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

La figura 1.- Muestra una vista en alzado y en sección de un inodoro a nivel de su cisterna en el que se integra un dispositivo perfumador/desinfectante realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

15

La figura 2.- Muestra un detalle en alzado del dispositivo, de acuerdo con una primera variante de realización práctica de la invención.

La figura 3.- Muestra un detalle en alzado de una segunda variante de realización para la invención.

20

La figura 4.- Muestra, finalmente un detalle en alzado de una tercera variante de realización de la invención.

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras referidas, el dispositivo de la invención está destinado a implantarse en un inodoro, concretamente en la cisterna (1) del mismo, y mas concretamente en correspondencia con su tapa superior (2), para lo cual la misma estará dotada de un orificio (3), complementario de una rosca (4), establecida en correspondencia con la zona superior de la carcasa o cuerpo principal (5), del dispositivo, en cuyo seno está destinado a implantarse el producto odorizante/desinfectante, el cual puede reponerse fácilmente sin tener que acceder al interior de la cisterna (1) a través de un tapón (6), contando con una junta de estanqueidad (18).

25

30

A partir de esta estructuración común, la carcasa o cuerpo principal (5) del dispositivo podrá materializarse de muy diversas formas, en función de la naturaleza del producto odorizante/desinfectante, de manera que si éste se suministra en pastillas, adoptará la configuración mostrada en la figura 2, estando afectado por una pluralidad de orificios (7) para paso del agua (8) de la cisterna, que permitan la lenta fusión de la pastilla, y la consecuente liberación de producto odorizante/desinfectante mezclado con el agua de la cisterna.

35

Tal y como se ha comentado anteriormente, cuando la pastilla se agote por completo, podrá ser sustituida fácilmente por otra, sin mas que quitar el tapón (6) e introducir la misma a través del orificio correspondiente, maniobra sumamente cómoda y sencilla, quedando el dispositivo completamente oculto en el seno de la cisterna.

40

En caso de que el producto se trate de un producto exclusivamente odorizante, como por ejemplo un gel (9), tal como muestra el ejemplo de realización de la figura 3, el mismo podrá estar contenido en el seno del cuerpo principal (5), con interposición de una esponja (10), y de la correspondiente rejilla (11), de manera que, los vapores del producto estén destinados a distribuirse hacia el exterior de la cisterna, a través de los correspondientes orificios de ventilación practicados en el tapón (6).

45

De acuerdo con una tercera variante de realización, la mostrada en la figura 4, cuando el producto odorizante/desinfectante se materialice en un líquido (12), el cuerpo principal (5) incorporará un orificio inferior (13) para paso del agua, definiéndose en su seno un sub-envase (14) contenedor del producto odorizante/desinfectante, igualmente abierto inferiormente, cuya abertura (15) está asistida por una boya (16) de obturación, definiéndose unos topes/guías (17) para el recorrido de la boya (16), de modo que en condiciones normales el envase quede obturado, debido a la flotación de la boya (16), mientras que, cuando se tira de la cadena, al bajar temporalmente el nivel de agua, la boya desciende, permitiendo la salida temporal del producto odorizante/desinfectante, el cual se mezclará con el agua saliente, hasta que se recupere el nivel de agua en el seno de la cisterna (1).

50

55

Tanto en este caso como en el anterior, el producto odorizante/desinfectante puede reponerse fácilmente a través del tapón (6) de una manera cómoda, rápida y sencilla.

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Dispositivo perfumador/desinfectante para inodoros, **caracterizado** porque está constituido a partir de una carcasa principal o cuerpo contenedor del producto odorizante/desinfectante, dotada de medios de expulsión para dicho producto, carcasa dotada en correspondencia con su extremidad superior de un cuello roscado formal y dimensionalmente adecuado a un orificio roscado establecido en correspondencia con la zona superior del inodoro, de manera que ésta quede integrada en el seno del mismo, con la particularidad de que dicha carcasa está dotada de un tapón de acceso al seno del dispositivo para recarga del producto odorizante/desinfectante.

10 2. Dispositivo perfumador/desinfectante para inodoros, según reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios para la expulsión del producto odorizante/desinfectante, se materializan en simples orificios establecidos sobre la superficie de la carcasa del cuerpo principal del dispositivo, habiéndose previsto que en su seno se alojen pastillas del producto odorizante/desinfectante, solubles en agua.

15 3. Dispositivo perfumador/desinfectante para inodoros, según reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios para la expulsión del producto odorizante, se materializan en una serie de orificios o rejillas establecidos sobre el tapón, habiéndose previsto que dicho producto se materialice en un líquido o gel, asistido por una esponja o similar.

20 4. Dispositivo perfumador/desinfectante para inodoros, según reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios para la expulsión del producto odorizante/desinfectante, se materializan en un orificio inferior del cuerpo principal, con la particularidad de que en el seno de dicho cuerpo se establece otro envase, contenedor del producto odorizante/desinfectante, igualmente abierto inferiormente, cuya abertura está asistida por una boya de obturación, convenientemente guiada en función del nivel del agua de la cisterna a través de los correspondientes topes/guías.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

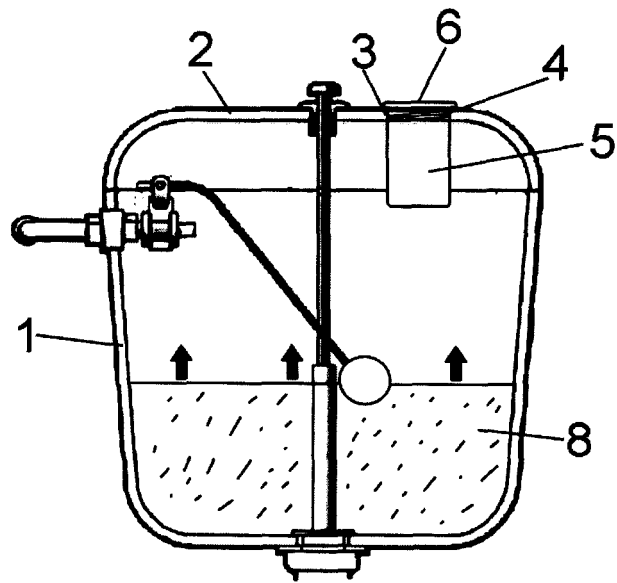


FIG. 1

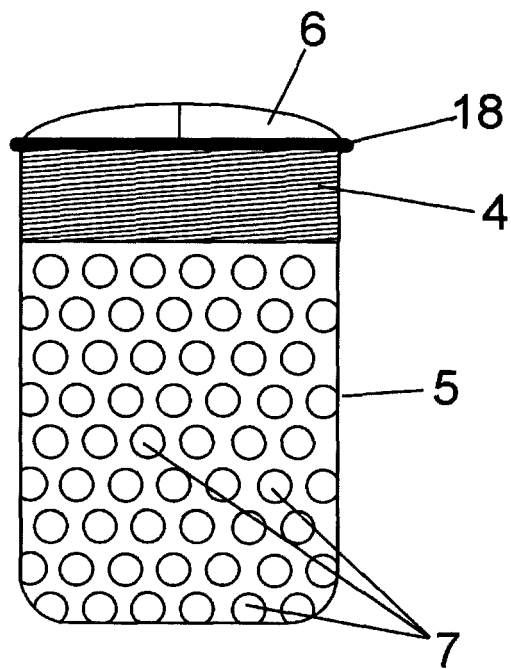


FIG. 2

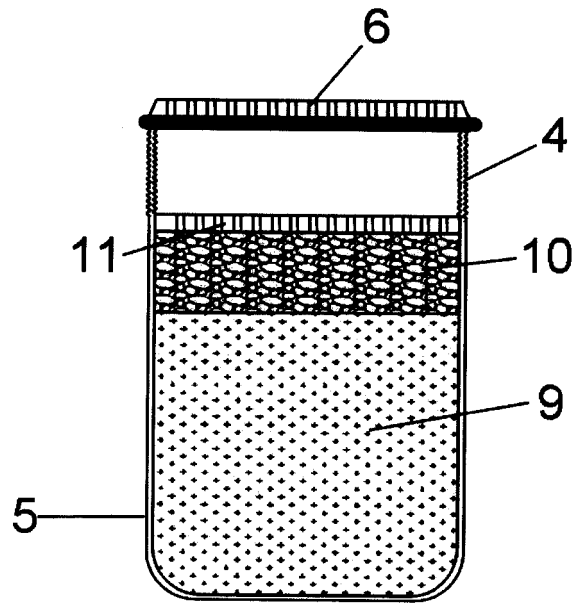


FIG. 3

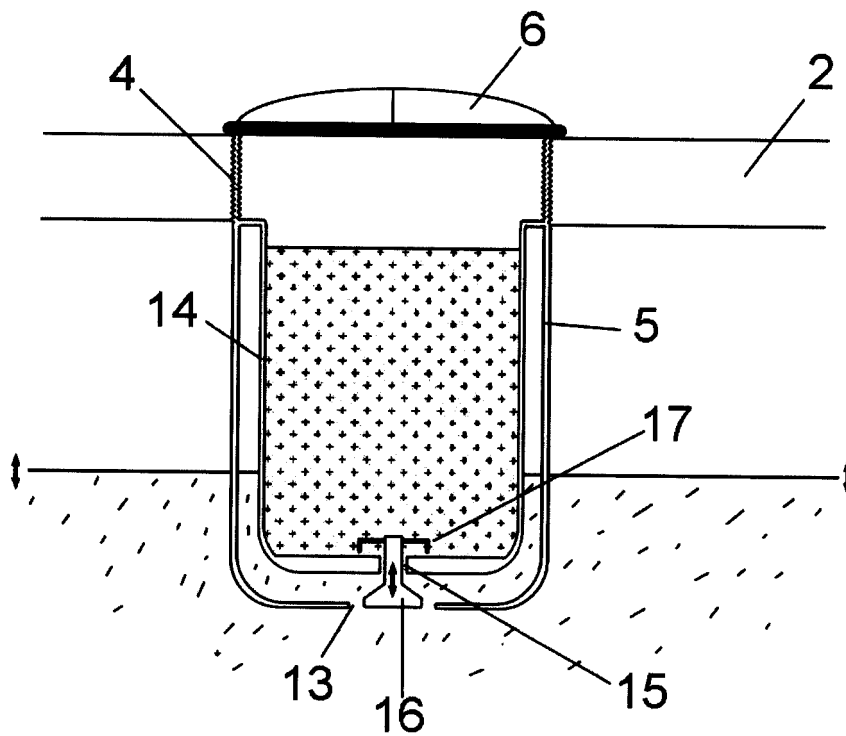


FIG. 4